



ACTA NÚM. 6

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza de Administrativo Promoción Interna 2025 – Consorcio Zona Franca Cádiz

En Cádiz, a 29 de octubre de 2025, reunidos los miembros del Tribunal, se deja constancia escrita de la celebración de la sesión correspondiente a la aprobación del listado de calificaciones definitivas del ejercicio de la Fase de Oposición, y valoración provisional de los méritos, de los aspirantes en el proceso selectivo para la provisión de una única plaza de Administrativo adscrito a nivel 4-A del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987), conforme a convocatoria de selección mediante promoción interna, publicada en la Intranet y en la página web de la Entidad.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de los vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación.

Finalizado el plazo concedido para la presentación de alegaciones a la calificación del ejercicio, no se ha recibido ninguna por parte de los aspirantes.

En consecuencia, este Tribunal procede acordar:

1.- Aprobar la propuesta realizada por la Consultora, de listado con calificación definitiva del ejercicio de la Fase de Oposición y listado con valoración provisional de los méritos.

2.- Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva del ejercicio y valoración provisional de los méritos a que se refiere el apartado anterior.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

3.- Conforme a lo dispuesto en la Base 6, apartado 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación para formular alegaciones.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico promocionadministrativo@zonafrancacadiz.com.





En prueba de conformidad, firman el Acta, así como en documento separado, listado con la calificación definitiva del ejercicio y valoración provisional de los méritos, los miembros del Tribunal.

D. Pablo del Río Cobián
(Presidente)

D.^a Pilar Vinuesa Villanueva
(Secretaria)

D. José Manuel Aranda Couso
(Vocal)

D. José Miguel Pérez Terry
(Vocal)

D.^a Lourdes Oreja Gautier
(Vocal)



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PILAR VINUESA VILLANUEVA	29/10/2025 08:15 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	JOSE MANUEL ARANDA COUSO	29/10/2025 08:18 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	JOSE MIGUEL PEREZ TERRY	29/10/2025 08:34 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	PABLO DEL RIO COBIAN	29/10/2025 08:35 Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	LOURDES OREJA GAUTIER	29/10/2025 09:17 Sin acción específica	

